

1º ESO EPVA

Evaluación trimestral:

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
- Cuaderno (20%): 10% actividades completas, 10% limpieza y calidad de los trabajos. El retraso en la entrega de trabajos o no entrega del mismo dentro de un trimestre supondrá la no calificación de los mismos y suspenso en la evaluación.
- Pruebas semanales (30%): 30% la puntuación de las actividades que se realizarán semanalmente.
- Prueba global (40%)

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
 - Que el alumno no interrumpa al profesor.
 - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
 - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
 - Que no esté jugando con la tablet.
 - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
 - Que no distraiga al resto de compañeros.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Nota final del curso.

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota. La calificación en la convocatoria ordinaria de alumnos que no hayan superado la asignatura durante el curso podrán optar a la calificación máxima de un 5. En el caso de alumnos que quieran subir nota, solo podrán subir dos puntos de su calificación original.

La nota final de la asignatura será de un 85% la media de las tres evaluaciones y de un 15 % un proyecto que se realizará a lo largo del curso.

1º ESO MÚSICA

Evaluación trimestral:

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
- Prueba práctica (20%): Aula música
- Prueba escrita de los temas (30%): Se evaluará los temas teóricos y los proyectos trimestrales.
- Prueba escrita global (40%)

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
 - Que el alumno no interrumpa al profesor.
 - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
 - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
 - Que no esté jugando con la tablet.
 - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
 - Que no distraiga al resto de compañeros.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Nota final del curso.

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota. La calificación en la convocatoria ordinaria de alumnos que no hayan superado la asignatura durante el curso podrán optar a la calificación máxima de un 5. En el caso de alumnos que quieran subir nota, solo podrán subir dos puntos de su calificación original.

La nota final de la asignatura será de un 85% la media de las tres evaluaciones y de un 15 % un proyecto que se realizará a lo largo del curso.

2º ESO EPVA

Evaluación trimestral:

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
- Cuaderno (20%): 10% actividades completas, 10% limpieza y calidad de los trabajos. El retraso en la entrega de trabajos o no entrega del mismo dentro de un trimestre supondrá la no calificación de los mismos y suspenso en la evaluación.
- Pruebas semanales (30%): 30% la puntuación de las actividades que se realizarán semanalmente.
- Prueba global (40%)

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
 - Que el alumno no interrumpa al profesor.
 - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
 - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
 - Que no esté jugando con la tablet.
 - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
 - Que no distraiga al resto de compañeros.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Nota final del curso.

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota. La calificación en la convocatoria ordinaria de alumnos que no hayan superado la asignatura durante el curso podrán optar a la calificación máxima de un 5. En el caso de alumnos que quieran subir nota, solo podrán subir dos puntos de su calificación original.

La nota final de la asignatura será de un 85% la media de las tres evaluaciones y de un 15 % un proyecto que se realizará a lo largo del curso.

3º ESO MÚSICA

Evaluación trimestral:

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
 - Prueba práctica (20%): Aula música
 - Prueba escrita de los temas (30%): Se evaluará los temas teóricos y los proyectos trimestrales.
 - Prueba escrita global (40%)
- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
 - Que el alumno no interrumpa al profesor.
 - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
 - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
 - Que no esté jugando con la tablet.
 - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
 - Que no distraiga al resto de compañeros.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Nota final del curso.

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota. La calificación en la convocatoria ordinaria de alumnos que no hayan superado la asignatura durante el curso podrán optar a la calificación máxima de un 5. En el caso de alumnos que quieran subir nota, solo podrán subir dos puntos de su calificación original.

La nota final de la asignatura será de un 85% la media de las tres evaluaciones y de un 15 % un proyecto que se realizará a lo largo del curso.

4º ESO EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Evaluación trimestral:

- Observación directa (10%) del progreso del alumno: Se parte de un 10, por cada falta de actitud y/o por cada vez que no se traigan los deberes se descontará 2,5.
- Cuaderno (10%): 5% actividades completas, 5% limpieza y calidad de los trabajos. El retraso en la entrega de trabajos o no entrega del mismo dentro de un trimestre supondrá la no calificación de los mismos y suspenso en la evaluación.
- Pruebas semanales (30%): 30% la puntuación de las actividades que se realizarán semanalmente.
- Prueba global (50%)

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba escrita no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo la evaluación está suspensa.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**
- ✓ Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará los siguientes puntos:
 - Que el alumno no interrumpa al profesor.
 - Que el alumno traiga los ejercicios mandados hechos.
 - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
 - Que no esté jugando con la tablet.
 - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
 - Que no distraiga al resto de compañeros.
- ✓ Si el alumno no saca más de un 2 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Nota final del curso.

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota. La calificación en la convocatoria ordinaria de alumnos que no hayan superado la asignatura durante el curso podrán optar a la calificación máxima de un 5. En el caso de alumnos que quieran subir nota, solo podrán subir dos puntos de su calificación original.

La nota final de la asignatura será de un 85% la media de las tres evaluaciones y de un 15 % un proyecto que se realizará a lo largo del curso.

1º BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO I

Evaluación trimestral:

- 75 % nota examen de evaluación
- 25 % exámenes que se vayan realizando a lo largo de la evaluación.
- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.
- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba o examen no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo, la evaluación está suspensa.
- ✓ Si se falta algún examen parcial de un tema no se repetirá, se hará la media con el resto de los exámenes parciales. Si se falta a todos los exámenes de tema el 25% correspondiente se sumará al 75% de evaluación.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**

Nota final del curso.

Todos alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluaciones. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, el examen será optativo. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota.

La nota final de la asignatura será de un 100% la media de las tres evaluaciones, debiendo de estar las tres evaluaciones debidamente aprobadas.

La calificación en la convocatoria ordinaria de alumnos que no hayan superado la asignatura durante el curso podrán optar a la calificación máxima de un 5. En el caso de alumnos que quieran subir nota, solo podrán subir dos puntos de su calificación original.

2 ° BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO II

100% la nota del último examen realizado

- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.
- ✓ Si se falta al último examen de la evaluación o curso se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo, por cualquier circunstancia, el alumno está suspenso.
- ✓ Todo examen se realizará en bolígrafo azul o en negro. En caso de no realizarlos así se obtendrá la calificación de insuficiente en dicho examen.
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**